

BolAG.

Guayaquil, Febrero 25 de 1998

Señores
Accionistas de Inmobiliaria Elescrepsa S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias emitidas por la Superintendencia de Compañías presento el informe del examen efectuado a las actividades de la compañía y que corresponde al periodo de Enero a Diciembre de 1996.

De acuerdo al examen efectuado a los Estados Financieros estos han sido preparados de acuerdo a los principios de Contabilidad General de aceptación.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros y los que se registran en los libros tienen concordancia.

Los procedimientos de control interno son adecuados y confiables.

Los Administradores han cumplido con las disposiciones estatutarias legales así como las decisiones de las juntas de Accionistas.

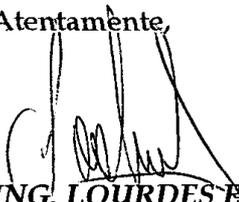
La documentación legal como las actas de Junta de accionistas, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros contables se mantienen cumpliendo las disposiciones legales.

Declaro que para el cumplimiento de mis funciones se me brindo las facilidades que se requieran.

Atentamente,

06 ABR. 1998




ING. LOURDES ENCALADA REINOSO
COMISARIO